



BARRILES S.R.L.

Constitución: 1) SOCIOS: Sr. Héctor Gustavo Barilatti, DNI 17.377.306, CUIT 20-17377306-5, de 56 años de edad, nacido el 02 de abril de 1965, estado civil casado, argentino, empresario, con domicilio en Carlos Pellegrini 444 piso 6 departamento B, Ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa, CP 6300; y Sr. Federico Rodríguez, DNI 25449797, CUIT 20-25449797-6, de 44 años de edad, nacido el 03 de febrero de 1977, estado civil casado, argentino, administrativo, con domicilio en la calle Gaich 761, de la Ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa, CP 6300. 2) Constituida el 16/09/2021 por instrumento privado. 3) DENOMINACIÓN: BARRILES S.R.L. 4) Domicilio en la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Scalabrini Ortiz 2129 piso 9° departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) OBJETO: Tercero: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades. Actividades principales Comerciales: frigorífico: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, administración y explotación de establecimientos faenadores, cámaras, frigoríficos y mataderos, transporte de hacienda, carnes y subproductos ganaderos y productos alimenticios en general. Consignataria de hacienda: Mediante la recepción de ganados directamente de los productores para su venta en pie o faena y posterior venta en pie o de las carnes y subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente Arrendar o tomar en arriendo, intervenir como consignataria directa de vacunos y/o hacienda y/o carne. Comisionista en la intermediación de negocios de ganado de cualquier raza y/o tipo e intervenir en la explotación de remate público de carne, quedando autorizada para el almacenamiento de carne en cámara frigorífica. Mandatos: Ejerciendo para firmas o personas toda clase de representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Industriales: La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de carnes y subproductos de origen animal de toda especie, de embutidos, chacinados y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar. Producción: La explotación, comercialización, cría, engorde, capitalización, consignación, compra y venta de toda clase de hacienda, animales bovinos, ovinos, porcinos, equinos, caprinos y/o cualquier otra clase existente o que exista en el futuro. Mediante la explotación, en campos propios, de terceros o arrendados, de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, forestales, avícolas, frutícolas, apicultura, granjas, tambos; cría y/o invernada de ganado de todo tipo y especie; explotación de cabañas y harás; elaboración de alimentos balanceados para consumo humano o animal. la Importación o exportación de todas clases de bienes relacionados con las actividades incluidas en el objeto social. Actividades secundarias: AGROPECUARIAS: a) Explotación de establecimientos agropecuarios propios y/o de terceros, por convenios o arriendos, en todas sus formas; b) Asesoramiento, organización y ejecución de planes de forestación en terrenos propios o de terceros; instalación y explotación de viveros forestales y trabajos de conservación forestal, desmontes de bosques, extracción de productos forestales y recuperación de tierras áridas para destinarlas a la forestación; c) Explotación de quintas con destino a plantación hortícola, frutícola y de todo tipo de verduras. TRANSPORTES: Transporte de ganado en pie, carnes y subproductos ganaderos, aves, pescados, frutas, verduras y demás vegetales; de granos, cereales, oleaginosas, semillas, aceites, grasas, fertilizantes, cueros, productos alimenticios y productos químicos; -COMERCIALES: Compra, venta, importación, exportación, reexportación, consignación y distribución, representaciones, comisiones y mandatos de todo tipo: a) de productos de origen



agropecuario, hortícola, frutícola o industrial, de sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales; b) semillas, cereales y oleaginosos, envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, fertilizantes, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial y sus repuestos; c) acopio, depósito, comercialización y producción de semillas, cereales y oleaginosos, verduras, frutas y demás productos de la horticultura y fruticultura, pudiendo actuar en negocios derivados tales como invertir el carácter de depositante con la facultad de emitir certificados de depósito y warrants conforme a las disposiciones legales en vigencia d) compra para la venta de cualquier producto comercial, tanto la venta minorista como mayorista de mercadería, productos elaborados, frescos o industriales. INDUSTRIALES: a) Faenamiento, enfriamiento, congelamiento, trozado, transformación, envasado y distribución de los productos agropecuarios. b) Elaboración de aceites, harinas e industrialización de cereales, oleaginosos y otros productos de origen agropecuario. SERVICIOS: a) Servicios Agropecuarios: prestación de servicios de arada, siembra, fumigación aérea o terrestre, recolección y demás labores agrícolas con maquinarias propias alquiladas y; b) Servicios de asesoramiento y consultoría: Asesoramiento y consultoría integral por cuenta propia o ajena o, asociada a terceros, para personas físicas y/o jurídicas, CRIBANA empresas y entidades en cualquiera de sus sectores y/o actividades ya sea de naturaleza administrativa, económica, financiera, comercial, técnico y/o productiva. INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, construcción, ampliación, refacción, dirección, administración, arriendo, alquiler o explotación de inmuebles urbanos o rurales, realización de loteos urbanizaciones y efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluidas las comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal. FINANCIERAS: Recibir o dar en préstamo dinero, con o sin garantías reales o personales, a corto, mediano o largo plazo vinculados a su objeto social, realizar aportes de capital a personas físicas o jurídicas, creadas o a crearse, para la concertación de operaciones existentes o futuras, así como recibir aportes de terceros para los mismos fines, efectuar la compraventa y negociación de toda clase de títulos, acciones, valores, papeles de crédito dentro de cualquiera de los sistemas y modalidades aprobados por la legislación vigente.- Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de celebrar todo tipo de actos y contratos y desarrollando toda clase de negocios y actividades relacionadas directa o indirectamente con el objeto social sin más limitaciones que las expresamente establecidas en la Ley 19.550 y en el presente Estatuto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital social: \$ 500.000. dividido en 50.000 (Cincuenta Mil) cuotas iguales de \$ 10 (Pesos Diez) valor nominal por cuota, con derecho a un voto cada una; suscripción del capital social: (i) el Sr. Gustavo Barilatti, titular de 95% de las cuotapartes, suscribe 47.500 cuotas; (ii) el Sr. Federico Rodríguez, titular de un 5% de las cuotapartes, suscribe 2.500 cuotapartes. 8) Administración: uno o más gerentes, socios o no, actuando en forma individual e indistinta. Su designación es por tiempo indeterminado. La reunión de socios fijará el número de gerentes, así como su remuneración. 9) Gerencia, representación legal y uso de firma social: Héctor Gustavo Barilatti DNI 17.377.306. Gerente Suplente: Sr. Federico Rodríguez, DNI 25.449.797. Fijan domicilio especial en Scalabrini Ortiz 2129 piso 9° departamento "A" CABA. 10) Prescinde de la sindicatura. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado de constitución de fecha 16/09/2021 JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2021 N° 73021/21 v. 01/10/2021

Fecha de publicación: 01/10/2021

